



**ACTA N° 001-2018 / SCCI**  
**ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUB COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA**  
**RED DESCONCENTRADA REBAGLIATI**

En la Oficina de la Gerencia de la Red Desconcentrada Rebagliati, siendo las 9:00 horas. del martes 20 de marzo de 2018; se reunieron los miembros integrantes del Sub Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Gerencia de Red Desconcentrada Rebagliati N° 051-GRDR-ESSALUD-2018, de fecha 16 de marzo del 2018, que está conformado de la siguiente manera:

<b>GERENTE DE RED DESCONCENTRADA REBAGLIATI</b> Dr. Hermes Miguel Manrique Vicente	<b>Presidente</b>
<b>SUB GERENTE DE GESTION Y DESARROLLO</b> Eco. Víctor Ismael Espinoza Sánchez	<b>Secretario Técnico</b>
<b>SUB GERENTE DE ADMINISTRACION</b> Ing. Víctor Rolando Mallqui Salazar	<b>Miembro</b>

**AGENDA:**

1. Instalación del Sub Comité de Control Interno de la Red Desconcentrada Rebagliati
2. Seguimiento y monitoreo a la implementación del Sistema de Control Interno - SCI
3. Conformación de Equipo de Apoyo Operativo del Sub Comité de Control Interno de la Red Desconcentrada Rebagliati.

**ORDEN DEL DIA:**

**1. Instalación del Sub Comité de Control Interno**

El Presidente del Sub Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Sub Comité de Control Interno, que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistemas de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

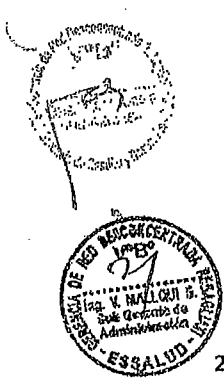
Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Asimismo, se precisó que el proceso de implementación del SCI requeriría iniciar la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos de la Red Desconcentrada Rebagliati sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la entidad.

**2. Seguimiento y monitoreo a la implementación del Sistema de Control Interno - SCI**

El Dr. Hermes Manrique, Presidente del Sub Comité de Control Interno, instó a los miembros ha realizar las acciones tendientes al seguimiento y monitoreo del Sistema de Control Interno (SCI), poniendo su mayor empeño en concretar su implementación en nuestra Red.

GERENCIA DE RED DESCONCENTRADA REBAGLIATI



bl



El Eco. Víctor Espinoza Sánchez, Secretario Técnico del Sub Comité de Control Interno, propone que las acciones que se desarrollen, se ajusten a lo señalado en la **"Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado"**; aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG; de tal manera de cumplir con las exigencias de los órganos de control institucional.

Así mismo, solicito que se autorice la "apertura un Libro de Actas" en el cual se registre las reuniones del Sub Comité de Control Interno de la Red Desconcentrada Rebagliati; toda vez que no se cuenta con evidencia documentaria previa, de acciones de implementación del Sistema de Control Interno en la Red.

**3. Conformación de Equipo de Apoyo Operativo del Sub Comité de Control Interno de la Red Desconcentrada Rebagliati.**

El Ing. Víctor Mallqui Salazar, miembro del Sub Comité de Control Interno, sustentó acerca de la necesidad de contar con un Equipo de Apoyo Operativo, integrado por diversos profesionales, afín de apoyar la implementación del SCCI.

Así mismo, propuso la elaboración de un **Programa de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Ámbito de la Red Desconcentrada Rebagliati – Año 2018**

**ACUERDOS:**

1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno de la Red Desconcentrada Rebagliati
2. Se autoriza la apertura de un Libro de Actas, a cargo del Secretario Técnico, para fines de registro de las Reuniones ordinarias y extraordinarias, así como de los acuerdos adoptados en dichas reuniones.
3. Elaborar un breve **"Programa de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Ámbito de la Red Desconcentrada Rebagliati – Año 2018"**; el cual debe ser presentado y aprobado en la próxima reunión del Sub Comité de Control Interno.
4. Se acordó que cada integrante del Sub Comité de Control Interno, proponga a profesionales de la Red Desconcentrada Rebagliati, para conformar el Equipo de Apoyo Operativo del Sub Comité de Control Interno.
5. Encargar al Secretario Técnico, alcanzar una copia de la presente **"acta de instalación"** a la Gerencia de Red Desconcentrada Rebagliati, para los fines que corresponda.

Siendo las 11:00 horas del día martes 20 de marzo de 2018, se dio por terminada la reunión de instalación, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

DR. HERMES MIGUEL MANRIQUE VICENTE  
GERENTE DE RED DESCONCENTRADA REBAGLIATI  
Presidente

ECO VICTOR ISMAEL ESPINOZA SÁNCHEZ  
SUB GERENTE DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
Secretario Técnico

ING. VICTOR ROLANDO MALLQUI SALAZAR  
SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Es copia fiel del original  
GERENCIA DE RED DESCONCENTRADA REBAGLIATI